CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR · SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA · 30 DE OCTUBRE DE 2026

Docente 360°

La Consulta Nacional, en un vistazo

Toda la sesión se dedica a construir el nuevo sistema de carrera de las maestras y los maestros. Compromiso Presidencial 27: *«Desaparece la USICAMM. Nuevo sistema de contratación y promoción de maestros»*.

393,696 maestras y maestros respondieron

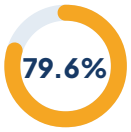
93,235 centros de trabajo

Cuestionario Diagnóstico de la Fase Intensiva (26 al 28 de agosto). Sus resultados (Anexo 1) son el punto de partida de la Consulta.

Lo más votado · Dato · Acuerdo amplio · Dificultad

PREGUNTA 1

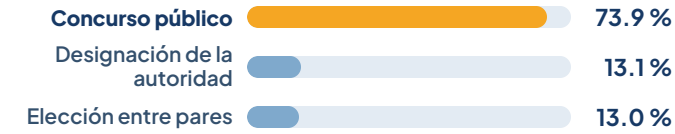
¿Instrumento de valoración o reparto de plazas por Comisiones Mixtas (50 % autoridad, 50 % sindicato)?



Instrumento de valoración de conocimientos y aptitudes	**79.6 %**
Comisiones Mixtas	20.4 %

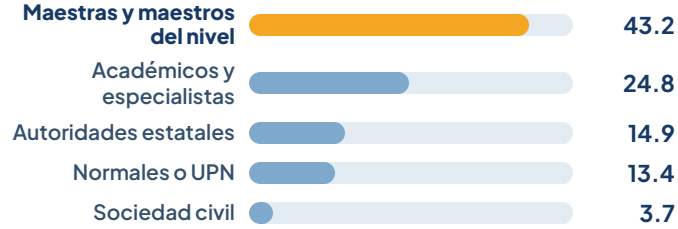
PREGUNTA 3

¿Cómo elegir a quienes elaboren el instrumento?



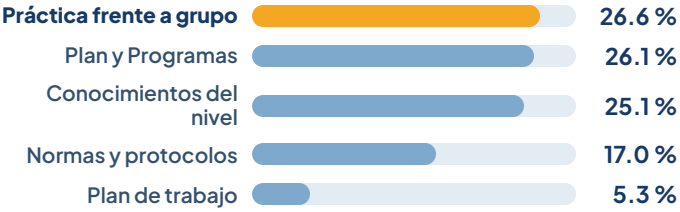
PREGUNTA 2 · DE CADA 100 MENCIONES

¿Quién debe elaborarlo, junto con la autoridad federal?



PREGUNTA 4 · DE CADA 100 MENCIONES

¿Qué debe tomar en cuenta el instrumento?



PREGUNTA 5 · CADA DOCENTE REPARTIÓ 100 PUNTOS

Promedio que dieron a cada criterio para asignar plazas y promociones



Instrumento ±14.1 · Antigüedad ±15.4 · Posgrado ±13.3 · Formación continua ±11.1 · Evidencias con estudiantes ±10.1

± = desviación estándar: qué tanto varían las opiniones. Hay acuerdo en qué criterios importan, pero no en cuánto deben pesar; la antigüedad es la que más divide.

PREGUNTAS 6 A 10

Los grandes acuerdos



Puntaje vigente todo el ciclo
Pregunta 6



Proceso híbrido
Pregunta 7



Plazas públicas de inmediato
Pregunta 8



Respetar la plaza definitiva
Pregunta 9



Denunciar la corrupción
Pregunta 10

Cómo es hoy, qué se consulta y cómo participar

CÓMO FUNCIONA HOY · ANEXO 2

La USICAMM (unidad de la SEP)

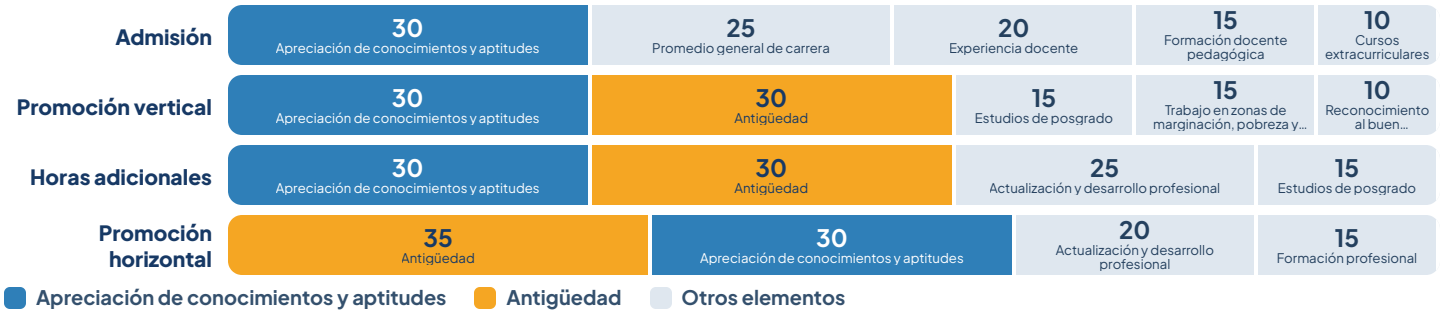
- Emite las disposiciones normativas (Acuerdos).
- Pone a disposición el sistema de citas para aspirantes.
- Integra la valoración de los elementos multifactoriales.
- Publica la lista ordenada de resultados, después de resolver inconformidades.
- Mesa tripartita con autoridades y sindicato para presentar resultados.

Las autoridades de cada estado

- Publican las convocatorias según los contextos locales y regionales.
- Registran a los aspirantes y verifican su documentación.
- Realizan el evento público de asignación de plazas.
- Asignan las plazas según las listas de ordenamiento.

ELEMENTOS MULTIFACTORIALES · EDUCACIÓN BÁSICA

Cada proceso suma 100 puntos



CARPETA DE TRABAJO

Dificultades que han identificado las maestras y los maestros

1. Falta de transparencia en la asignación de plazas: la autoridad educativa no respeta el listado de ordenamiento.
2. Opacidad en el registro de plazas vacantes: la autoridad educativa no reporta los espacios.
3. Fallas en la plataforma de la USICAMM: se cae constantemente, no hay información clara y no está disponible las 24 horas.
4. No se toma en cuenta la experiencia de quienes están en servicio: se prioriza al personal recién egresado.
5. Inequidad de los elementos multifactoriales: no se toma en cuenta el desarrollo profesional o la antigüedad.
6. Se limita la movilidad: para cambiarse de centro de trabajo hay que permanecer dos años en una escuela.
7. No se da oportunidad en la promoción horizontal a quienes tienen menos horas y perciben menos salario.
8. Se priorizan los registros y eventos públicos en línea, lo que produce falta de transparencia.
9. Existe burocracia en el desarrollo de los procesos.
10. La representación sindical solo es observadora en la mesa tripartita donde se dan a conocer los resultados.

MATERIAL DE APOYO · LO QUE SE CONSULTA

Los 5 temas de la Consulta

A **La aplicación de un instrumento de valoración de conocimientos y aptitudes para la asignación de plazas y ascensos.**
Sale del diagnóstico (pregunta 1): 79.6 % eligió un instrumento de valoración en lugar del reparto por Comisiones Mixtas.

B **Valoración entre pares electos democráticamente, a través de una convocatoria por nivel educativo.**
Sale del diagnóstico (preguntas 2 y 3): 43.2 de cada 100 menciones: que el instrumento lo hagan maestras y maestros del nivel. Para elegirlos, 73.9 % prefirió concurso público y 13.0 % elección entre pares.

C **Priorizar en el contenido del instrumento de valoración el conocimiento de la práctica docente frente a grupo, así como del Plan y Programas de Estudio.**
Sale del diagnóstico (pregunta 4): Práctica frente a grupo 26.6 % y Plan y Programas 26.1 %: lo más mencionado.

D **Asignar mayor valor a la antigüedad y la preparación profesional como elementos para la asignación de plazas y promociones.**
Sale del diagnóstico (pregunta 5): En el reparto de 100 puntos: antigüedad 22.7, posgrado 20.4 y formación continua 20.0.

E **Transparencia en la asignación de plazas y denuncias ante las autoridades por actos de corrupción en los procesos para la asignación de plazas y promociones.**
Sale del diagnóstico (preguntas 8 y 10): 96.7 % pide difundir de inmediato las plazas y 98.1 % está de acuerdo en denunciar la corrupción.

Guía de una hoja para quien modere

consultanacional.sep.gob.mx

Abierta: 30 de octubre al 1 de noviembre, de 8:00 a 20:00 h (tiempo del centro de México)
Cada docente lleva: su CURP y un dispositivo con internet
Sin internet: el Anexo 3 en papel (sale el 30 de octubre) y luego se captura en la plataforma
Acta: actaconsulta.sep.gob.mx (desde el 26 de octubre) · **Resultados:** resultadosconsulta.sep.gob.mx, desde el 3 de noviembre
Mesa de ayuda: dudas.consultanacional@sep.gob.mx

Escanea el código: el video de 5 minutos con pausas e interactivos para proyectar

MATERIAL DE APOYO · ACTIVIDADES SUGERIDAS

La sesión paso a paso

1. **Mensaje del Secretario**
   Vean el video del mensaje del Mtro. Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública.
2. **Elijan moderador(a)**
   Por votación. Puede ser cualquier integrante del colectivo: dirección, docentes, ATP o educación especial (en multigrado, también supervisión). Registren los votos: van en el Acta.
3. **Resultados y Carpeta**
   Quien modere presenta los resultados del Cuestionario Diagnóstico (Anexo 1). Luego revisan la Carpeta de Trabajo (Anexo 2).
4. **Cada quien responde**
   De manera individual, con su CURP, en consultanacional.sep.gob.mx. Sin internet: impriman el Anexo 3, respondan en papel y luego capturen.
5. **Firma del Acta**
   En plenaria revisen, llenen y lean el Acta de la Consulta. Se entrega a la dirección, que la envía a la Supervisión Escolar.

ANTES DE EMPEZAR

Lista del día

- [ ] **Mi CURP a la mano**
  La pide la plataforma para entrar.
- [ ] **Celular o compu con internet y batería**
  Un dispositivo por docente.
- [ ] **El enlace: consultanacional.sep.gob.mx**
  Abierto del 30 de octubre al 1 de noviembre, 8:00 a 20:00 h (centro de México).
- [ ] **Anexo 3 impreso, por si falla el internet**
  Se publica el 30 de octubre. Se responde en papel y luego se captura.
- [ ] **El Acta descargada (dirección o moderador)**
  Desde el 26 de octubre en actaconsulta.sep.gob.mx.
- [ ] **Votos para elegir moderador(a), anotados**
  Se registran en el Acta.
- [ ] **Mesa de ayuda guardada**
  dudas.consultanacional@sep.gob.mx

PASO 2 · VAN EN EL ACTA

Votación para elegir moderador(a)

PROPUESTA (NOMBRE)	VOTOS

Puede moderar cualquier integrante del colectivo: dirección, docentes, ATP o educación especial (en multigrado, también supervisión).

PARA ABRIR EL DIÁLOGO (SIN DECIR QUÉ RESPONDER)

Preguntas para comentar en colectivo

- De los 5 temas, ¿cuál les parece más importante para su escuela y por qué?
- En la pregunta 3 del diagnóstico, 73.9 % prefirió el concurso público y 13.0 % la elección entre pares. ¿Cómo se relaciona con el tema B?
- ¿Cuáles de las dificultades de la Carpeta de Trabajo han vivido en su zona?
- Si cada quien repartiera 100 puntos entre los cinco criterios, ¿coincidiría con el promedio nacional?